FUNDACION KUNSAMU

NIT 900584408

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

31 de diciembre de 2021

ACTIVO CORRIENTE		
Cuenta de ahorro		19.614.781,00
Bancolombia	15.714.781,00	
Ser finanza	3.900.000,00	
Total, Activo Corriente		19.614.781,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
Equipo de Oficina		250.000,00
Equipo de Computación		4.150.000,00
Depreciación Acumulada		2.322.500,00
Total, Activo No corriente		2.077.500,00
Total, Activo		21.692.281,00
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Obligaciones Financieras		19.592.281,00
Total, pasivo corriente		19.592.281,00
PATRIMONIO		
Capital		1.200.000,00
Diferencia por aplicación niif		900.000,00
Total, Patrimonio		2.100.000,00
Total, pasivo más Patrimonio		21.692.281,00

EMMA LUISA FERNANDEZ COTES

EMEL JOSE MARTINEZ M.
REVISOR FISCAL
T.P. 106063-T

FUNDACION KUNSAMU
NIT 900584408
ESTADO DE RESULTADO
Del 1o. De enero al 31 de diciembre de 2021

INGRESOS		
Estímulos- Min Cultura		13.800.000,00
Pala Calle	$ 13.800.000	
Excedente del Año anterior		27.000,00
DONACIONES		
Donaciones en Especie		
Efectivo	1.542.500,00	1.542.500,00
Total, Ingresos		15.369.500,00
Costo ejecución proyecto		
Pa'la Calle	13.800.000,00	
Total, costo de ejecución		13.800.000,00
Excedente en ejecución		1.569.500,00
Menos: Gastos de Admón.		1.569.500,00
Depreciación	592.500,00	
Servicios	600.000,00	
Legales	250.000,00	
Financieros	127.000,00	
Excedente en ejecución		0,00





FUNDACION KUNSAMU
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 -2020
NIT: 900.584.408-1

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDAD. La entidad, es Una organización no gubernamental de tipo FUNDACION, como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro la cual se regirá regida por la Constitución Política, y los estatutos. Tendrá una duración indefinida a partir de su constitución, el 2 de diciembre de 2012, inscrita en la cámara de comercio de santa marta el 17 de enero de 2013. Tiene su domicilio en la ciudad de Santa Marta. Y la función de inspección y vigilancia la ejerce la Gobernación del Magdalena

El objeto social de La FUNDACION KUNSAMU, es formular gestionar recursos; ejecutar, promover proyectos de desarrollo social que beneficien a colectividades o a personas marginadas desfavorecidas o en desventajas por cualquier causa.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia (NIF), establecida en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

CLASIFICACIÓN DE GRUPOS SEGÚN NIIF La Fundación Cénsame, pertenece al Grupo 3 para Pymes de las NIIF, ya que el valor de sus activos totales no supera el rango de Empresas que tengan Activos totales inferiores a quinientos (500) SMMLV.

De acuerdo a la siguiente descripción:

Base Normativa de las NIIF: LEY 1314 DE 2009

GRUPO Ni 1: Decreto 2784 de 2012 Decreto 2267 de 2014

GRUPO N° 2: Decreto 3022 de 2013 Decreto 2706 de 2012

GRUPO N° 3: Decreto 2706 de 2012 Decreto 3019 de 2013

Hasta el 31 de diciembre de 2015, La Fundación Kunsamu preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). A Partir del 1 de enero de 2016 ha sido presentada de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NIIF, se muestran en su patrimonio. Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos. La entidad no ha tenido transacciones comerciales con moneda diferente al peso colombiano.

3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, Fundación Kunsamu aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia decreto en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prácticas contables adoptadas por FUNDACION KUNSAMU.

Así mismo, aplica las normas en materia de registro de los libros oficiales y preparación de los documentos soportes. La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de causación

4. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS. La Fundación cuenta con la consistencia y razonabilidad de las cifras que se presentan, por cuanto los registros contables se realizan con los debidos soportes y en su oportunidad; saldos y cifras que se muestran, A continuación.

4.1 Activo Corriente

4.1.1 Efectivo y equivalente a efectivo. Corresponde a los dineros en efectivo, cuenta de ahorro, con la finalidad de mantener la liquidez, para cumplir con las obligaciones derivadas de la ejecución de los proyectos.

	2021	2020
Efectivo y equivalente a efectivo		
Cuenta de ahorro	15.714.781.00	16.991.830.93
Banco Serfinanza	3.900.000.00	
Total, Efectivo	19.614.781.00	16.991.830.93
Total Activo Corriente	19.614.781.00	16.991.830.93

4.2. Activo no corriente

4.2.1 Propiedad planta y Equipo. Son los bienes tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente. Los bienes muebles tienen la característica de permanente, porque se utilizarán en el futuro en actividades propias de la Fundación. Se han registrado a costo histórico.

	2021	2020
Equipo de Computación	4.150.000.00	4.150.000.00
Equipo de Oficina	250.000.00	250.000.00
Depreciación Acumulada	2.322.500.00	1.130.000.00
Total, activo no corriente	2.077.500.00	3.270.000.00
Total, activo	21.692.281.00	20.261.830.90

5. Pasivos: Un pasivo es una obligación presente de Fundación Kunsamu, surgida a del compromiso de pagar en efectivo bienes y servicios. Son ejemplo de instrumentos que se clasifican como pasivos y no como patrimonio, los siguientes

5.1 Obligaciones Financieras. Corresponden a créditos adquiridos para cubrir los saldos pendientes de cancelar a prestadores de servicios, recursos para la ejecución de proyectos en 2020.

	2021	2020
Obligaciones Financieras		
Emma Fernández	19.592.281.00	17.670.485.42
Total	**19.592.281.00**	**17.670.485.42**

6. Patrimonio. El patrimonio está constituido por los aportes efectuados por los asociados y el efecto de las niif, y Excedente producido por el fraccionamiento de la ejecución del proyecto en playa blanca, sector del rodadero, denominado posicionamiento y Empoderamiento de su comunidad; que inicio en noviembre de 2017 y debe termina en 2018.

	2021	2020
Aportes sociales	1.200.000.00	1.200.000.00
Diferencia por aplicación Niif	900.000.00	900.000.00
Excedente del ejercicio		27.000.00
Total, patrimonio	2.100.000.00	2.100.000.00
Total, pasivo más patrimonio	**21.692.281.00**	**20.261.830.93**

7.1 Ingresos. Los ingresos corresponden a Estímulos y donaciones recibidos en efectivo de cooperantes y excedente obtenido en el año anterior así:

	2021	2020
Ingresos		
Ministerio de Cultura		
Par la Calle	13.800.000.00	11.728.432.00
Excedente año Anterior	27.000.00	
Donaciones Efectivo	1.542.500.00	
Total Ingresos	15.369.500.00	11.728.432.00

7.2 Reconocimiento de los Costos. La fundación reconoce los costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que quedan registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación).

Costos de ejecución de proyecto. Corresponde a las erogaciones propias a cada proyecto, incluye pólizas, personal, desplazamiento y alojamiento.

	2021	**2020**
Costos de ejecución de proyecto	13.800.000.00	11.728.432.00

7.3 Los gastos operacionales de administración. Corresponde a los propios para el funcionamiento de la Fundación. Incluye los gastos de renovación del registro mercantil.

	2021	2020
Gastos		
Legales	250.000.00	250.000.00
Servicios	600.000.00	
Financieros	127.000.00	121.000.00
Depreciación	592.500.00	
Total, Gastos	1.569.500.00	371.000.00

7.4 excedente del Ejercicio. No Se presenta un excedente en el 2021.

8. HECHOS POSTERIORES Y ERRORES En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros. La FUNDACIÓN Kunsamu no cuenta con contingencias que cumplan con los requisitos contenidos en la NIIIF como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros. Al cierre de la vigencia no se identificaron errores de períodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera de FUNDACIÓN KUNSAMU.

Atentamente,

EMMA LUISA FERNANDEZ COTES
REPRESENTANTE LEGAL

EMEL JOSE MARTINEZ M.
REVISOR FISCAL
T.P. 106063-T